

---

# UNA RECETA PARA LA SEGURIDAD DE LA ALIMENTACIÓN GLOBAL

*Los frutos de asegurar los derechos a la  
tierra de los indígenas y las comunidades*






---

La mayor parte de los alimentos a nivel global es producida a pequeña escala por productores que en muchos casos dependen de recursos naturales compartidos, los cuales incluyen tierras de labranza, pastizales, bosques, cuencas hidrográficas y costas. Sin embargo, los derechos locales sobre estos recursos son a menudo ignorados o violados debido que la creciente demanda de mercancía barata aumenta la presión comercial para su explotación. Las mujeres son las más perjudicadas. Asegurar los derechos a la tierra de los indígenas y las comunidades contribuye al florecimiento de los sistemas alimenticios locales, salvaguardando así el paisaje rural y el medio ambiente, preservando la diversidad cultural en torno a la comida, protegiendo los derechos a la tierra y promoviendo la seguridad alimentaria global.

**Hacemos un llamado a los gobiernos para que actúen ya, dando pasos concretos que aseguren los derechos a la tierra de los pueblos indígenas y las comunidades locales.**



Una joven colegiala Ogiek recoge bayas en su camino de regreso a casa.

OPDP AND ILC

# LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEPENDE DE DERECHOS A LA TIERRA SEGUROS

*Dos mil millones de mujeres y hombres dependen de la tierra y de los recursos naturales, los cuales son mantenidos o manejados en común. Ellos, bien sea como granjeros, pastores, pescadores o cuida bosques<sup>1</sup>, forman gran parte de los productores a pequeña escala a nivel mundial, quienes, a pesar de los retos y dificultades, proporcionan el 70% de los alimentos globales.<sup>2</sup> Así mismo, protegen más del 50% de los suelos del planeta, pero los gobiernos les reconocen solamente el 10% de los derechos de propiedad.<sup>3</sup>*

Por lo general, a estos hombres y mujeres se les niegan o revocan sus derechos a la tierra. La gran desigualdad en la forma como producimos y distribuimos los alimentos está contribuyendo a adquisiciones a gran escala que desalojan a la gente, ponen en peligro los sistemas locales de producción y afectan el paisaje. El aumento de la presión comercial en los recursos naturales y el impacto del cambio climático amenazan con empeorar la situación de los habitantes indígenas y las comunidades en los años por venir. La producción global de alimentos a gran escala, particularmente carne y perecederos, contribuye en sí al cambio climático.<sup>4</sup>

La situación de fondo es difícil. Los productores de alimentos a pequeña escala son quienes están en más riesgo de pasar hambre, especialmente cuando no pueden confiar en derechos a la tierra

seguros como una red de seguridad en tiempos de crisis. A nivel mundial, 800 millones de personas viven todavía con inseguridad alimenticia.<sup>5</sup> Muchos de ellos han sido acosados o amenazados por defender pacíficamente sus derechos, a menudo frente a agro-negocios, operaciones de tierra a gran escala involucradas en la producción de alimento, los cuales, según la organización Global Witness (Testigo Global), se han convertido en el sector más peligroso para los habitantes locales.<sup>6</sup>

Sin embargo, existe otro lado en la historia de la alimentación y los derechos a la tierra. Una historia de esperanza que nos concierne a todos y que conecta a los productores locales con almuerzos y cenas alrededor del mundo. Los productores de alimento a pequeña escala no solamente producen la mayor parte



de la comida del mundo, sino que también protegen y mantienen diversas costumbres y paisajes.

Las comunidades están luchando contra el desalojo, forjando nuevas alianzas y desarrollando formas creativas de resistencia, probando nuevas formas de asegurar sus derechos, preservando las tradiciones alimentarias, acudiendo a las cortes y haciendo un llamado a los medios de comunicación para que sus voces sean escuchadas, guiados por una nueva generación de líderes jóvenes, con mujeres al frente, y apoyados por simpatizantes y consumidores con conciencia de todos los rincones del planeta quien exigen comida que sea local, de buena calidad, limpia y libre de acaparamiento de tierra.

Necesitamos actuar ya para defender los derechos que tienen los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre las tierras que cultivan, los bosques que protegen, los pastizales y las montañas donde mantienen su ganado y las cuencas hidrográficas y costas donde capturan su pescado.



---

**La industria alimenticia global es uno de los principales impulsores del acaparamiento de tierras. Los habitantes indígenas y las comunidades locales son los más vulnerables. Deben asegurarse sus derechos a la tierra.**

---

*Vista aérea de la plantación de palma aceitera de Ochosur P en Ucayali, Perú. El territorio ancestral de la comunidad indígena de Santa Clara de Uchunya está siendo completamente desmontado y reemplazado por monocultivos.*

DIEGO PÉREZ / OXFAM




Alrededor del mundo, un área de más del doble del tamaño de África, alrededor de cinco mil millones de hectáreas<sup>7</sup>, pertenece a los pueblos indígenas y las comunidades locales, cuyos legítimos derechos a la tierra todavía no están reconocidos. No hay forma de lograr seguridad alimentaria global y preservar la manera en que disfrutamos la comida, si estos derechos no se reconocen legalmente.

# TRANSFORMANDO LAS PALABRAS EN ACCIÓN

*El tiempo es propicio para el cambio. En el 2015 los líderes mundiales adoptaron los Objetivos de Desarrollo sostenible (SDGs, por sus siglas en inglés), los cuales incluyen un compromiso para duplicar "la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimento a pequeña escala, en particular mujeres, pueblos indígenas, familias de granjeros, pastores y pescadores, incluyendo un riguroso acceso seguro y equitativo a la tierra, otros recursos productivos y aportes [...]".*

Unos meses más tarde, en París, firmaron un acuerdo histórico para combatir el cambio climático, que enfatiza el papel de "el conocimiento tradicional, el conocimiento de pueblos indígenas y los sistemas de conocimientos locales" en la adaptación al cambio climático.

Ya que entraremos a la década 2019-2028, declarada por la ONU la Década de la Agricultura Familiar, los gobiernos tienen una oportunidad única de asegurar los derechos a la tierra de los indígenas y las comunidades como una estrategia eficiente para apoyar los sistemas locales de producción de alimentos y erradicar el hambre. Es hora de que traduzcan los compromisos internacionales en leyes y políticas domésticas, destinen presupuestos adecuados y establezcan mecanismos para su implementación.



Hombres jóvenes de la comunidad Ogiek se paran y hablan durante un recorrido de caza / recolección. Su acceso al bosque ha sido restringido.

OPDP AND ILC



# GUARDIANES DE LA COMIDA

## Producción de alimentos

*La evidencia muestra que la producción de alimentos a pequeña escala en África y Asia es más eficiente y tiene mayor producción de cosechas por hectárea que las operaciones a mayor escala.<sup>8</sup> También demuestra que derechos a la tierra seguros ayuda a las comunidades a manejar sus tierras de forma más sostenible, obtener créditos, diversificar actividades e invertir.<sup>9</sup> Los derechos a la tierra son también la base para relaciones sociales fuertes y para tener una red de seguridad en tiempos de crisis, incluyendo hambrunas.<sup>10</sup>*

Las tierras comunales proporcionan frutas silvestres, raíces y vegetales. Cuando dichas tierras colapsan se han producido graves efectos negativos en la seguridad alimenticia.<sup>11</sup> Los pastores que producen leche o carne necesitan derechos seguros, así como también los pescadores para los lagos, ríos y costas. Los derechos a la tierra seguros pueden incrementar la productividad de los granjeros en un 60% y aumentar en más del doble los ingresos de la familia.<sup>12</sup> Asegurar los derechos a la tierra es una estrategia clave para aumentar la producción global de alimentos a medida que la población sigue creciendo.<sup>13</sup> Reconocer los derechos de las mujeres, incluyendo su derecho a la tierra, es de crucial importancia. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) afirma que

si se cerrara la brecha de género en la agricultura, la producción podría aumentar en un 20 a 30%.<sup>14</sup> Varias investigaciones han demostrado que los derechos.<sup>15</sup>



# CUADRO 1: ASCENSO AL KILIMANJARO PARA EXIGIR DERECHO A LA TIERRA PARA MUJERES.<sup>16</sup>

Los derechos a la tierra de las mujeres son parte fundamental de los derechos a la tierra de los indígenas y las comunidades. Mujeres líderes están a menudo al frente de las luchas para asegurar estos derechos, incluso pagando con sus propias vidas, como lo hizo Bertha Cáceres en Honduras. La suya es la historia de activismo hablando en defensa de los derechos colectivos a la tierra, la identidad cultural y el cambio social como parte del movimiento de liberación de las mujeres.<sup>17</sup> Según Vicky Corpuz, reportera especial de la ONU para los Derechos de los Pueblos Indígenas, la expropiación de tierras no es de genero neutral, y la creciente vulnerabilidad de los derechos de los indígenas y las comunidades ha discriminado aún más a las mujeres.<sup>18</sup> Estas mujeres tienen una lucha doble: como muchas mujeres en todo el mundo tienen que batallar para que se

les trate como iguales mientras a la vez defienden sus derechos para proteger las comunidades y su identidad.<sup>19</sup> Recientemente, mujeres de todo África ascendieron el monte Kilimanjaro para llamar la atención sobre sus demandas, las cuales incluyen:

- Asegurar participación del 50% de mujeres en los cuerpos que toman decisiones sobre el gobierno de la tierra.
- Dar a las mujeres voz y voto respecto a qué compañías invierten en sus comunidades y en qué forma.
- Reconocer y proteger las tierras de pastoreo.
- Vetar prácticas culturales opresivas que socaven los derechos de las mujeres, incluyendo el derecho a heredar tierra.

▪ Promulgar leyes de herencia donde sea necesario para salvaguardar el derecho a la tierra de las mujeres.

▪ Incluir a las mujeres en las estructuras de gobierno de la tierra.

▪ Hacer leyes consistentes con la constitución y salvaguardar legalmente los derechos a la tierra de las mujeres.

La Carta Estatutaria de Demandas del Kilimanjaro puede leerse complete aquí:

<https://www.landrightsnow.org/es/>





## CUADRO 2: LOS BOSQUES SON IMPORTANTES PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS ALIMENTOS

A nivel mundial, los bosques comunitarios capturan aproximadamente 300.000 millones de toneladas métricas de carbono, una cantidad equivalente a 33 veces las emisiones por energía globales en 2017 (el año más alto registrado).<sup>24</sup> Los bosques son también fuente de seguridad alimenticia, proporcionando plantas y animales a una población de mil seiscientos millones.<sup>25</sup>

Los ingresos generados por estos alimentos se han calculado en 88 mil millones de dólares.<sup>26</sup> Los ecosistemas boscosos mejoran la producción agrícola y pesquera, incluyendo la regulación de agua, la protección de los suelos y la conservación de la biodiversidad.<sup>27</sup>

OPDP AND ILC

### Biodiversidad

Para alimentar un mundo creciente sin agotar sus recursos, la producción de alimentos debe ser sostenible, protegiendo paisajes variados en lugar de invertir en mono cultivos, los pueblos indígenas y las comunidades locales preservan el 80% de la biodiversidad mundial<sup>21</sup> y hacen una contribución importante para alcanzar los objetivos de la Convención para la Diversidad Biológica.<sup>22</sup> Se ha demostrado que donde los pueblos indígenas tienen asegurados los derechos a sus tierra, la tasa de deforestación es menos de un décimo comparada con zonas en las que no los tienen.<sup>23</sup>

Preservando diversos paisajes se mantiene la resiliencia de los sistemas alimenticios locales, se reduce el cambio climático y se ayuda a la gente a adaptarse a él. Con derechos a la tierra asegurados, lo pueblos indígenas y las comunidades locales pueden invertir más en sus ecosistemas. Ignorar estos derechos socava su capacidad para proteger los recursos naturales y preservar los suelos y las fuentes de agua. El Cuadro 2 explora el ejemplo de los bosques, pero puede encontrarse evidencia similar para las praderas, cuencas hidrográficas o montañas.

**Sin alimentos no hay vida. Debemos asegurar la tierra para nuestro ganado. Cuando una vaca tiene buen pasto, será una vaca saludable. Y una vaca saludable da lugar a seres humanos saludables. Edward Loure,<sup>20</sup> ganador del Premio Goldman, Tanzania.**



## Semillas

Para preservar la diversidad de las semillas es fundamental que los derechos a la tierra de los indígenas y las comunidades estén asegurados<sup>28</sup>, ya que con ello se crea un incentivo para que las comunidades locales inviertan en sus propios sistemas de semillas. El sistema de alimentación global ha llegado a un punto en el que depende de un puñado de especies ampliamente cultivadas: más del 50% de la proteína y calorías mundiales provienen de tres cosechas: trigo, maíz y arroz; y sólo 12 especies contribuyen con el 80% del total de los alimentos que se consumen.<sup>29</sup> Esto hace que el sistema alimenticio sea más vulnerable a impactos tales como cambios en el patrón de las lluvias, sequías, inundaciones y la proliferación de plagas y enfermedades. Por el contrario, una mayor diversidad en las semillas aumenta la posibilidad de encontrar nuevas soluciones

en diferentes condiciones ambientales.<sup>30</sup> Muchas especies que han sido importantes en las dietas y cultura de las comunidades pueden perderse si continuamos descuidando los ecosistemas, los sistemas de conocimientos locales y los derechos a la tierra que los mantienen vivos.<sup>31</sup>

---

**Las especies utilizadas en la comida tradicional contribuyen entre 30% y 93% de la energía alimentaria de las comunidades indígenas.<sup>32</sup>**

---

## Cultura en torno a la comida

Derechos a la tierra seguros son la base para preservar los diversos sistemas de alimentación locales donde el consumo es menos mercantilizado y se valoran las prácticas y conocimiento locales en torno a los alimentos. En los sistemas locales, los aspectos ecológicos, sociales y culturales de consumir, compartir y disfrutar la comida están menos separados artificialmente.<sup>35</sup> La conexión entre consumidores y productores les permite entender mejor el impacto que su elección de comida tiene sobre la gente que la produce y el planeta.



## CUADRO 3: SEMILLAS Y DERECHOS A LA TIERRA

Tres compañías: DowDuPont, ChemChina/Syngenta, y Bayer/Monsanto, controlan actualmente el mercado global de semillas<sup>33</sup>, con un valor estimado de 48.5 mil millones de dólares en 2015.<sup>34</sup> Cada vez más, estas compañías determinan qué cosechas se importarán y qué comida llegará a nuestros platos. Una silenciosa mayoría de granjeros y sus sistemas de semillas coexisten con el sector comercial. Son los granjeros locales quienes, durante siglos, han creado la diversidad de cosechas que forman la base de la agricultura global de hoy en día. Pero los sistemas de semillas de estos granjeros están siendo ampliamente ignorados por los gobiernos, lo

cual conlleva a falta de inversión y negación de sus derechos. Asegurar los derechos a la tierra de los indígenas y las comunidades es un factor importante en la defensa de la habilidad de los granjeros para desarrollar sus propios sistemas de semillas, y para preservar la diversidad de alimentos en mundo.

*Las comunidades indígenas de los Andes, Perú, dependen de sus territorios ancestrales para su supervivencia. Lea más sobre el acceso a las semillas para los pueblos indígenas y los pequeños agricultores en [www.SDHSprogram.org](http://www.SDHSprogram.org)*

ILVY NJIOKIKTIJEN / OXFAM NOVIB



*Hubo una época en que los Ogieks obtuvieron toda su comida del bosque.*

OPDP AND ILC

## CUADRO 4: COMUNIDADES INDÍGENAS PRESERVAN LA DIVERSIDAD ALIMENTICIA

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en el mundo, alrededor de mil millones de personas usan los bosques para su alimentación.<sup>36</sup> En promedio, las comunidades indígenas usan más de 200 diferentes especies. En India, se conocen 600 especies de plantas con valor nutricional. Alrededor del mundo, se comen 1000 especies de insectos y mil especies de hongos silvestres son fuentes importantes tanto de proteína como de ingresos. Especies menores y pescado proporcionan 20% de proteína en por lo menos 60 países en desarrollo.<sup>37</sup> Sin embargo, el acceso a plantas y animales silvestres está disminuyendo debido a que se

ejerce presión comercial sobre los hábitats, amenazando la seguridad alimenticia. Los alimentos silvestres pueden preservarse únicamente asegurando los derechos a la tierra de aquellos que manejan los ecosistemas en los que se encuentran y tienen el conocimiento para mantenerlos.<sup>38</sup>



# PROGRESO Y CONTRATIEMPOS EN EL ASEGURAMIENTO DE LOS DERECHOS A LA TIERRA

En años recientes, en muchos países como Kenia, Tailandia y Mali se ha hecho progreso en reconocer y proteger los derechos a la tierra de los indígenas y las comunidades. Sin embargo, el establecimiento de nuevos marcos legales se ha hecho lento en la última década, debilitado por la falta de voluntad política, competencia de intereses y legislación conflictiva. A nivel mundial los parlamentos están considerando actualmente propuestas de leyes que podrían determinar una nueva tendencia en el reconocimiento de los derechos a la tierra de los indígenas y las comunidades.<sup>39</sup> La capacidad de los ciudadanos para generar conciencia y movilizarse nacional e internacionalmente será clave en asegurar que estas leyes sean aprobadas e implementadas.

Existen posibilidades significativas para sacar adelante los derechos de la tierra en África, particularmente en Kenia, donde las regulaciones bajo el Acta de Tierra Comunitaria 2016 aún están pendiente; en la República Democrática de Congo; y en Liberia, donde el Senado ha aprobado recientemente una

promisoria Acta de Derechos a la Tierra. En Asia, Indonesia podría implementar la decisión de la Corte Constitucional de 2013 en donde se ratifican los derechos a la tierra de los pueblos indígenas sobre sus tierras y bosques tradicionales. En Nepal, una nueva Ley de Derechos de Bosques podría llevar al reconocimiento de los derechos a la tierra de nueve millones de habitantes. En Myanmar, Filipinas, Laos y Camboya, reformas en curso sobre los títulos de propiedad podrían beneficiar a decenas de millones de habitantes rurales. En Latinoamérica, el reconocimiento de los derechos a la tierra de comunidades afro-descendientes permanece débil y la amenaza de revocamiento en Brasil, Bolivia, Colombia, México y Perú hace que sea aún más crucial proteger las tierras pertenecientes a las comunidades y pueblos indígenas. La falta de implementación de las leyes existentes, tales como el Acta de Derechos a los Bosques en India, el Acta de los Pueblos Indígenas en Filipinas, y el Acta de Derechos a la Tierra de Camboya, siguen siendo un reto.

La situación se ha agravado por el cierre al espacio para disenso en muchos países. El Centro Internacional para Leyes sin Ánimo de Lucro registra que entre 2012 y 2015 se han adoptado 120 leyes restrictivas en 60 países.<sup>40</sup> Según la organización Testigo Global, por lo menos 207 defensores de la tierra y el medio ambiente fueron asesinados en 2017, incluyendo 46 que protestaron contra plantaciones de palma de aceite, café, fruta tropical y caña de azúcar o que estaban en contra de la ganadería. Uno de cada cuatro de ellos era indígena.<sup>41</sup>

Además de las reformas en las políticas, grandes desigualdades frenan la implementación. De acuerdo al Instituto de Recursos Mundiales, por ejemplo, asegurar derechos y títulos formales a la tierra puede tomarles a

las comunidades rurales más de 30 años, cuando los casos todavía no están pendientes, y solamente 30 días a las compañías. Obtener un "título nativo" a la tierra en Perú requiere 19 pasos y demora hasta 25 años, comparado con cuatro años que necesita una compañía. En Indonesia, son necesarios 4 a 15 años para las comunidades pero solamente 1,5 a 5 años para una compañía.<sup>44</sup> Los acuerdos habituales de tenencia que alguna vez protegían la tierra mantenida colectivamente están siendo desautorizados y quienes pierden su tierra generalmente lo pierden todo: su sustento, sus casas y su herencia cultural.<sup>45</sup> Sin una protección legal fuerte y mapas que delimiten sus territorios, las comunidades pueden perder sus tierras ante los gobiernos y los inversionistas.<sup>46</sup>

---

**"Los ataques son un intento por silenciar los pueblos indígenas que manifiestan su oposición a proyectos que amenazan sus sustento y su culturas".**

Vicky Tauli-Corpuz, Reportera especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

---

---

**Enfrentar las causas primarias de violencia contra los defensores de los derechos a la tierra significa asegurar primero los derechos a la tierra por los que ellos luchan.**

---



A photograph of a dense forest. In the foreground, a large plant with broad, lanceolate leaves and a reddish-brown central spike is the focal point. The background is filled with various types of trees, including tall, thin ones and more leafy ones, under a clear blue sky. The overall scene is vibrant and green.

## CUADRO 5: EL CASO DE REFORESTACIÓN COMPESATORIA EN INDIA<sup>42</sup>

En India, cuando un área de bosque se emplea para otros propósitos, se les exige a las compañías o las agencias que los usan pagar una tarifa para forestar un área equivalente de tierra no boscosa. Desde el Acta de Forestación Compensatoria (CFA) de 2016, se han colectado alrededor de 6200 millones de dólares para proyectos de forestación.<sup>43</sup> Sin embargo, las comunidades afectadas por los proyectos de forestación raramente son consultadas, no se les pide consentimiento y pueden ser desalojadas, en violación a los derechos reconocidos en el Acta de Derechos de Bosques de 2006. A menudo se implementan plantaciones de árboles industriales bajo la CFA.

Las comunidades en todo India están protestando en contra de las “plantaciones forzadas” en tierras de la comunidad, el empleo de especies comerciales en vez de las indígenas, y la práctica de talar bosques naturales para crear espacio para plantaciones. Estos bosques han sostenido a incontables generaciones con comida y albergue. Oxfam y otras organizaciones han demostrado que el Acta viola los derechos a los bosques de las comunidades y ecológicamente no es viable.





Rodrigo López, from the indigenous community Santa Clara de Uchunya in Ucayali (Peru) stands in an area recently deforested for agribusiness development.

DIEGO PÉREZ / OXFAM

## ¿QUIÉN IMPULSA LA ADQUISICIÓN DE TIERRA?

*De acuerdo a Land Matrix, en la última década por lo menos 49 millones de hectáreas a nivel mundial han estado sujetas a adquisiciones internacionales de tierra a gran escala.<sup>47</sup> Esta es un área equivalente al tamaño de Alemania, Países Bajos, Bélgica e Irlanda, juntos. Y es posible que esto sea solamente la punta del iceberg, pues los datos no incluyen acuerdos locales, tratos por menos de 200 hectáreas, o negociaciones que no han llegado a conocerse en los medios de comunicación. Se estima que solamente el 14% de estas operaciones suceden mediante un proceso de consentimiento previo, libre e informado.<sup>48</sup>*

Aproximadamente la mitad de la tierra (entre 32 y 59%) era antiguamente propiedad de las comunidades, incluyendo pueblos indígenas o pequeños granjeros, lo que indica que las adquisiciones probablemente llevarán a desplazamientos voluntarios o forzados.<sup>49</sup> La mayoría de estos acuerdos tuvieron lugar en países donde el hambre es altamente prevalente.<sup>50</sup> En última instancia, los tratos con la tierra a menudo son permitidos por la falta de mecanismos públicos de rendición de cuentas o de procesos democráticos, o por inequidad de términos en la forma como la gente tiene acceso y control sobre la tierra en contextos donde los intereses de las compañías y los gobiernos centrales se sobreponen a los derechos de los habitantes indígenas y las comunidades. Las adquisiciones de tierra son incentivadas en su mayor parte por la demanda de comida o fuentes

de energía baratas por parte de consumidores de todo el mundo, predominando la palma de aceite (6 millones de hectáreas), jatrofa (2,4 millones de hectáreas) y la caña de azúcar (1,9 millones de hectáreas).



### Top 10 de países origen de inversión<sup>52</sup>

1. USA 8,233,690 ha
2. Malasia 4,160,325 ha
3. Singapur 3,387,073 ha
4. China 3,152,212 ha
5. Brasil 2,417,609 ha
6. Emiratos Árabes\* 2,333,797 ha
7. Reino Unido 2,215,389 ha
8. India 2,107,282 ha
9. Países Bajos 1,886,182 ha
10. Arabia Saudita 1,617,020 ha

### Top 10 de países destino

1. República Dem. de Congo 5,222,198 ha
2. Papua Nueva Guinea 3,792,653 ha
3. Indonesia 3,235,335 ha
4. Brasil 3,048,838 ha
5. Ucrania 2,715,954 ha
6. Sudán del Sur 2,691,453 ha
7. Mozambique 2,521,580 ha
8. Federación Rusa Fed 2,431,852 ha
9. Congo 2,303,379 ha
10. Liberia 1,883,871 ha

Los países que invierten en tierras y aquellos que importan alimentos, en el Norte y Sur globales, tienen un importante papel que jugar en la demanda de alimentos libres de acaparamiento de tierra. Existen países como Liberia donde no menos del 14% de la tierra ha sido adquirida ya por inversionistas extranjeros, un área equivalente a 2.6 millones de campos de fútbol, con todas las 237 concesiones cubriendo un área con comunidades establecidas viviendo en ellas. Por otra parte, existen naciones como los Países Bajos, donde hay compañías que han comprado tierras en el extranjero equivalentes a la mitad de su tamaño, y que importan bienes con una alta huella de tierra. La soja que importan los países bajos, por ejemplo, crece en una extensión equivalente a las tres cuartas partes del tamaño del país.<sup>53</sup>



Por lo menos 78.000 kilómetros cuadrados se usaron globalmente para producir biocombustibles para la Unión Europea en 2012. La misma extensión de tierra pudo haberse usado para producir suficiente trigo o maíz para alimentar más de 127 millones de personas.<sup>51</sup>

*Un solo árbol Saptet - árbol sagrado para el Pueblo Ogjek - rodeado por cientos de acres de bosques de pinos no indígenas, plantados en lo que alguna vez fue parte del bosque Mau.*

OPDP AND ILC.



## **HISTORIAS DE PROTECTORES DE LA TIERRA**

---

Las siguientes páginas presentan casos que han sido compartidos por los participantes de la campaña de Derechos a la Tierra Ya en la Movilización del Día Mundial de la Alimentación 2018. Cuentan historias de derechos a la tierra y comida, desde Aborígenes encarcelados por pescar hasta pueblos indígenas en Kenia cuyos bosques han sido expropiados para producir té. Desde comunidades en Perú, Colombia y Uganda desplazados por la agricultura industrial, hasta el impacto que la infraestructura de desarrollo ha tenido en comunidades locales de Myanmar. Nos unimos a ellos haciendo un llamado a los gobiernos y la comunidad internacional para que actúen ya para asegurar los derechos a la tierra.



# DESALOJO POR PLANTACIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR, FAMILIAS INDÍGENAS ESPERAN COMPENSACIÓN

## Participantes de Derechos a la Tierra Ya

Oxfam, Action Aid, Comité de Unidad Campesina CUC.



Se da un impulso en la lucha contra los desalojos en Guatemala: nos hace un poco más valientes. Caso Polochic

Diego Silva: photographer



Plantaciones a gran escala de palma de aceite, caña de azúcar y banana, haciendas ganaderas y minería y proyectos energéticos están invadiendo progresivamente las tierras de los pueblos Maya Q'eqchi y Pomoqchi, quienes han habitado el Valle Polochic y las áreas alrededor del lago Izabal desde tiempos precolombinos. Los pueblos indígenas, que constituyen más de la mitad de la población de Guatemala, han sido privados de su derecho a la tierra por mucho tiempo.

Según lo afirma la Comisión de las Naciones Unidas para la Clarificación Histórica, los pueblos Maya estuvieron sujetos a genocidio a manos de los gobiernos militarizados de Guatemala durante el conflicto armado interno de 36 años que culminó en 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz.

El estado ha hecho algún progreso pero no ha cumplido aún con compromisos sustanciales del Acuerdo de Paz. Ha habido algunos retrocesos en los derechos colectivos de los pueblos indígenas a la tierra para priorizar intereses corporativos. En 2011, por ejemplo, más de 769 familias Q'eqchi fueron desalojadas violentamente en el

Valle de Polochic para expandir una plantación de caña de azúcar. El gobierno prometió después devolverles tierra a las familias desalojadas, pero 414 de ellas aún están esperando

Muchos líderes indígenas en todo Guatemala que trabajan con las comunidades afectadas por los conflictos de tierra están siendo criminalizados, perseguidos y asesinados, con un saldo de 13 muertes contadas en sólo los primeros ocho meses de 2018. Entre las docenas de líderes que han sido acusados con falsos o dudosos cargos están Abelino Chub, un profesor que ha estado en prisión esperando juicio desde Febrero de 2017; Juan Eduardo Cal quien fue encarcelado en Octubre de 2017 y se le otorgó la salida con arresto domiciliario en Diciembre; y Maria Choc, quien ha estado en arresto domiciliario desde Enero de 2018.

Las familias indígenas sin tierra en Guatemala sufren a menudo extrema pobreza y malnutrición. Varias investigaciones han demostrado que las plantaciones son menos benéficas para el desarrollo económico que los cultivos a pequeña escala de maíz y frijol que estas reemplazan.



## Acciones necesarias

- El gobierno de Guatemala debe respetar los derechos humanos, incluyendo los derechos a la comida; parar las violaciones a la vida y la libertad; y respetar los derechos de los indígenas contemplados en los Acuerdos de Paz de 1996.
- El gobierno debe cumplir con su compromiso de ayudar a las 769 familias desalojadas en Polochic; cesar las persecuciones a líderes indígenas que defienden los derechos comunales a la tierra y el agua; y entrar en diálogo con las comunidades.



# AUSTRALIA

## BISABUELO ABORIGEN ENFRENTA CÁRCEL POR PESCA CULTURAL

“Nuestra principal fuente alimenticia es la comida de mar, y es algo natural que hemos hecho toda nuestra vida. La comida es salud, lo que digo es que la pesca es mi cultura, ha estado allí por miles de años para mis ancestros, sólo continuo una tradición que no quiero ver morir”.

Kevin Mason, Anciano de la Nación Yuin y pescador.

### Participantes de Derechos a la Tierra Ya

Oxfam and New South Wales Aboriginal Fishing Rights Group.



El anciano Kevin Mason, a la derecha, limpiando abulón capturado a través del buceo libre en el sur de Nueva Gales del Sur.

Michael Power, Afterglow



El bisabuelo Kevin Mason es esbelto y se mantiene en forma a la edad de 71 años. Le atribuye su buena salud a su dieta basada en comida de mar, y a la actividad física de pescar para alimentar a su familia y a la comunidad, algo que él ha estado haciendo cada día desde que recuerda. Mason pertenece a la Nación Yuin, gente de mar que vive de su agua.

Pero continuar esta antigua tradición cultural puede llevar los indígenas australianos a tener conflictos con la ley. En respuesta a la presión de la industria, los pueblos aborígenes de Australia están siendo acosados, multados y perseguidos por el hecho de pescar. Mason ha sido espiado, asaltado y encarcelado por oficiales pesqueros del gobierno. En 2018 enfrentó una larga condena a prisión por pescar una pequeña cantidad de abulón, pero el gobierno retiró los cargos en el último momento.

*"Sé que tengo un derecho tradicional a hacer lo que hago", dice Mason, "cazar y recolectar para mi gente. En los últimos años he sido acosado como un ciudadano de segunda clase. Con todas estas molestias que han puesto sobre mí, perseguido por algo que es tradicionalmente mío en primer lugar".*

Al reprimir la pesca tradicional, el gobierno de Nueva Gales del Sur está ignorando las recomendaciones de la Comisión de Productividad del gobierno federal<sup>54</sup>, el acta sobre Títulos Nativos de 1993 y dos casos recientes de la Alta Corte.<sup>55</sup> En 2015 un reporte del gobierno de Nueva Gales del Sur encontró que la pesca de los aborígenes es significativamente menor a la permitida, y que las prácticas indígenas son mejores para mantener la salud de los recursos marinos.<sup>56</sup>

Los propietarios tradicionales han sido discriminados y perseguidos mientras que se han aprobado grandes permisos a las pesqueras comerciales que operan cerca de las comunidades aborígenes. En el caso de pecado de alto valor como el abulón, la mayor parte de la pesca de las compañías comerciales es exportada. La historia de la Nación Yuin es emblemática, desde 1788 los pueblos aborígenes en toda Australia han sido despojados de las tierras que han ocupado por 60.000 años.



## Acciones necesarias

- El gobierno de Nueva Gales del Sur debe imponer una enmienda al Acta de Manejo Pesquero que permita la pesca cultural, protegiendo a la vez las reservas de peces, y detener los acosos.
- El gobierno debe también apoyar las comunidades aborígenes para que tengan acceso a los mercados comerciales y promover una industria de comida marina sostenible inspirada en el conocimiento cultural.<sup>57</sup>



## KENYA

# A PESAR DE GANAR EN LA CORTE, LOS PUEBLOS OGIEK ESPERAN JUSTICIA

“La decisión en el caso Ogiek por parte de la Corte Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos que reconoce los derechos a la tierra, agua y bosques de los Ogiek es histórica. Con su completa implementación se pondrá fin a la remoción forzada de sus bosques y la preservación de la cultura y existencia del pueblo Ogiek”.

John Somorai, Programa de Desarrollo de los pueblos Ogiek

### Participantes de Derechos a la Tierra Ya

Ogiek Peoples' Development Program.



Kawawa Leah es una anciana Ogiek y una de los voceros de su comunidad. Las mujeres jugaron un rol clave en la lucha para la titulación y el derecho de regresar a su territorio.

Michael Power, Afterglow



Aproximadamente 40.000 personas pertenecientes a la comunidad de cazadores y recolectores Ogiek viven el bosque Mau en Kenia, el cual rápidamente se está perdiendo debido a la explotación forestal, plantaciones de té y asentamientos ilegales. A pesar de que los Ogiek son los guardianes de estos valiosos parajes, el gobierno de Kenia comenzó a desalojarlos a la fuerza y relocalizarlos con el fin establecido de conservar lo que queda de los bosques.

Para los Ogiek, el bosque es el recurso individual más importante y significa su sustento. El bosque es una fuente de comida, refugio y medicina, y el lugar donde se practican la mayor parte de sus rituales. Tradicionalmente cazadores-recolectores, para los Ogiek la principal actividad es la apicultura, y la miel es su producto emblemático.

*“Es doloroso ver a las mujeres y los niños sufriendo durante los desalojos violentos, algunos de los cuales suceden de noche”, dice la señora Sara una anciana Ogiek que ha sido testigo de las golpizas y asesinatos de los miembros de la comunidad que tratan de luchar por el derecho a permanecer en su tierra.*

En 2012 la Comisión Africana en Derechos Humanos y de los Pueblos refirió el caso Ogiek a la Corte Africana para Derechos Humanos y de los Pueblos (ACHPR), y el 26 de Mayo de 2017, la corte emitió un juicio trascendental encontrando que el gobierno de Kenia había violado los derechos de los Ogiek a la propiedad, a la no discriminación, a la cultura, a la religión, al desarrollo y a los recursos naturales. Pero el fallo todavía no se ha implementado, a pesar de la formación de dos cuerpos especiales gubernamentales en los que los Ogiek no están incluidos.

El caso de los Ogiek es importante para muchos casos similares en África, donde los gobiernos urgentemente necesitan apoyar la justicia para los pueblos indígenas y las comunidades locales a través del establecimiento de mecanismos para restaurar la tierra y remediar las violaciones a los derechos de la tierra.



## Acciones necesarias

- El gobierno de Kenia debe actuar ahora para restaurar los derechos a la tierra de los Ogiek y compensarlos por las pérdidas incurridas durante tantos años.
- El parlamento nacional debe aprobar regulaciones bajo el Acta de Tierras Comunitarias de 2016 para permitir que todas las comunidades, incluyendo los Ogiek, puedan solicitar formalmente la propiedad de sus tierras.



## MYANMAR

---

# LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CARRETERA LLEVA A LA PÉRDIDA DE TIERRA Y SUSTENTO EN UNA REGIÓN SUSCEPTIBLE AL CONFLICTO EN MYANMAR

“Los proyectos de carreteras tienen el potencial de traer beneficios a las comunidades rurales del Estado Karen, pero solamente si se implementan de una manera transparente y democrática. La realidad es que estas carreteras están siendo construidas en zonas de conflicto, donde han ocurrido ya desplazamientos masivos, a las comunidades se les oculta la información y la sociedad civil y los aldeanos son vulnerables a violaciones de los derechos humanos.”

Red de Apoyo a la Paz de Karen (KPSN)

### Participantes de Derechos a la Tierra Ya

Karen Human Rights Group (KHRG), Karen Environmental and Social Action Network (KESAN), Thwee Community Development Network (TCDN).



Un hombre en frente a lo que quedo de su casa quemada en la aldea de Tha Nay Moo, luego de enfrentamientos entre el Ejército de Myanmar y el Ejército Democrático Budista Karen o (DKBA).

KHRG, 2016



La construcción de la Autopista Asiática a través del Estado de Karen, una región de Myanmar que ha estado en conflicto desde 1949, ha producido la confiscación generalizada de tierra y enfrentamientos militares que han desplazado más de 1000 personas.<sup>58</sup> Antes de que comenzara la construcción, los constructores no buscaron el consentimiento de las comunidades locales ni hicieron esfuerzos significativos para comunicarse con los aldeanos afectados acerca de cómo se impactaría su tierra y si ellos recibirían alguna compensación.

En cambio, el Ministro Jefe del estado retroactivamente le informó a los aldeanos que habían perdido tierra que recibirían 1.5 millones kyat (1270 Dólares americanos) por acre, lo cual cubriría la construcción de una casa de bambú, pero no el costo de comprar nueva tierra. No hubo oportunidad de negociación.

“No estuvimos de acuerdo porque recibiríamos este dinero una sola vez en la vida, mientras que las granjas nos aportaría por siempre” dice Daw SU, un granjero local<sup>59</sup>. En una región donde el 70% de la población depende de la tierra para su sobrevivencia, la confiscación de tierra amenaza el sustento de comunidades enteras.<sup>60</sup> “Las granjas son la olla del arroz de nuestras familias. No podemos enviar nuestros niños a la escuela a causa de esta granja”, agrega Daw Su.

Hubo un brote de violencia entre las fuerzas del gobierno

y diferentes organizaciones étnicas armadas que luchaban por el control de la autopista. La creciente tensión entre los grupos étnicos armados desplazó cerca de 6000 personas, muchos de ellos no tienen alimentación adecuada ni opciones de reubicación.<sup>61</sup>

La construcción de la carretera ha afectado también los campos de arroz porque el drenaje no se instaló correctamente, la tierra a lo largo de un lado de la autopista recibe ahora demasiada agua y la tierra del otro lado muy poca.

La siguiente fase de la carretera está actualmente en construcción según contrato con la China Road and Bridge Construction Company y financiada por el Banco de Desarrollo Asiático (ADB). Va a pasar por 17 aldeas y un pueblo. En las primeras etapas de construcción, el gobierno de Myanmar no consultó con las comunidades locales ni negoció compensación. Desde entonces el ADB ha contactado a los aldeanos locales y ha establecido mecanismos de reclamación.

Muchos problemas quedan aún por resolverse: i) no se ha realizado una valoración significativa del impacto del conflicto, incluyendo la zona de canteras construidas para extraer material, lo cual ha incitado a la violencia, ii) 100 personas afectadas por el proyecto no han recibido ninguna compensación y esperan por una retribución justa.<sup>62</sup> iii) no se ha conducido una rigurosa e independiente evaluación del impacto ambiental, a pesar de la reubicación

involuntaria y la alteración en los sistemas de irrigación de los campos de arroz cercanos. El caso es emblemático de las disputas por la tierra en Myanmar hoy en día, las cuales son una amenaza mayor para la paz a largo plazo. Existe una urgente necesidad de regular de forma apropiada las inversiones y establecer un marco legal que proteja los derechos a la tierra de las comunidades rurales. Se prevé una ley nacional de tierras en Myanmar, pero las reformas en curso de otras leyes relacionadas con la tierra bajo consideración, amenazan con debilitar aún más los derechos a la tierra de millones de granjeros. El reto se hace mayor teniendo en cuenta el contexto en el cual se están desarrollando estas leyes. Un estudio de 2015 reportó que casi la mitad de los casos de confiscación de tierra en todo el país entre 1990 y 2009 fueron ejecutados por los militares, o por militares trabajando con los departamentos del gobierno e inversionistas.<sup>63</sup> Mientras estos actores continúen teniendo el poder de decisión clave en el proceso de reformas a la ley de tierras, y las voces del pueblo continúen ignorándose, los derechos a la tierra de las comunidades rurales en Myanmar continuarán bajo amenaza.



## Acciones necesarias

- El gobierno de Myanmar, el ADB y los contratistas deben asegurarse de que la construcción no produzca abusos en los derechos a la tierra y los derechos humanos, y establecer un proceso transparente, imparcial e inclusivo para defender los derechos de las comunidades locales. Por lo tanto,

- La construcción de la Autopista Asiática debe detenerse hasta que se realicen evaluaciones significativas del impacto ambiental y del impacto del conflicto, y se actúe con base a ellas.

- Debe obtenerse consentimiento previo, libre e informado de las comunidades locales como condición para continuar las operaciones.

- A aquellos que ya fueron desplazados debe brindárseles opciones adecuadas de reubicación, incluyendo títulos de tierra formales, de acuerdo a los estándares internacionales.

- El ADB debe asegurarse de que el gobierno de Myanmar se adhiera a sus políticas de protección y cumplir su responsabilidad para remediar la situación si el gobierno de Myanmar no cumple.

### Con el fin de abordar aspectos sistemáticos más amplios:

- El gobierno de Myanmar debe reconocer y respetar los derechos a la tierra habituales en la Ley Nacional de la Tierra que se aproxima.

- La Comisión de Inversiones de Myanmar debe exigir a los inversionistas evaluación tanto del impacto ambiental como del impacto por el conflicto, antes de decidir otorgar permisos en áreas de conflicto.

- El gobierno y el parlamento deben priorizar el desarrollo de la Ley Nacional de Tierras con participación creíble todas las partes involucradas incluyendo los pueblos indígenas y los granjeros.

- El gobierno de Myanmar debe suspender las perjudiciales enmiendas propuestas al Acta de Adquisición de Tierras (1984), la Ley de Tierras de Labranza (2012) y la Ley de Manejo de Tierras Vírgenes, Vacantes o Improductivas (2012), hasta que se apruebe la Ley Nacional de Tierras. Las enmiendas ponen en riesgo aún más los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales.



# “¡ESTE TERRITORIO ES NUESTRO!” TÍTULOS DE TIERRA PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA SANTA CLARA DE UCHUNYA

“La palma de aceite no nos trae ningún futuro, trae desgracias. Trae pobreza. Te engañan y al final te quitan la tierra y tú no eres nada. Tus hijos se vuelven sus esclavos y tú ya no eres dueño de tu territorio”.

Rodrigo López, miembro de la comunidad, Santa Clara de Uchunya

## Participantes de Derechos a la Tierra Ya

Federación de Comunidades Nativas del Ucayali y Afluentes (FECONAU) and Oxfam.



Luisa Mori, de la comunidad indígena Santa Clara de Uchunya en Ucayali (Perú), camina por el área comunitaria amenazada por agronegocios y el tráfico de tierras.

Diego Pérez / Oxfam

La comunidad indígena Shipibo de Santa Clara de Uchunya, en la región Ucayali del Amazonas Peruano, enfrenta invasión de sus tierras ancestrales por parte de plantaciones de palma de aceite corporativas y traficantes de tierra. La comunidad reclama como su territorio ancestral el área total tradicionalmente utilizada para la caza, la pesca, la siembra y la recolección de frutas. Sin embargo, solamente tienen títulos seguros para una pequeña parte, mientras que los traficantes eluden la ley para acumular parcelas tituladas en el área para venderlas a las compañías, quienes arrasan luego los bosques para sembrar monocultivos a gran escala.

Luisa Mori, un miembro de la comunidad Santa Clara de Uchunya, dijo "Solía caminar por este bosque, este territorio era nuestro. Era nuestro mercado, nuestra medicina. Quiero nuestro territorio de vuelta porque no tenemos un lugar para los niños, o un lugar donde podamos tener nuestros animales. Es por ello que queremos que el gobierno nos escuche".

En 2008 el gobierno subnacional de la región de Ucayali en Perú otorgó títulos de tierras individuales a colonos para parcelas dentro del bosque reclamado como territorio colectivo de la comunidad

indígena Shipibo de Santa Clara de Uchunya. Los portadores de los títulos no viven realmente en el área ni usan la tierra, sino que pertenecen a una asociación de colonos. En 2012, los miembros de la asociación vendieron todos sus títulos de tierra, aproximadamente 5000 hectáreas, a la compañía Plantaciones de Pucallpa. Poco después, la compañía comenzó la limpieza del bosque a gran escala, lo cual desencadenó un conflicto con la comunidad indígena. La comunidad afirma que no menos de 20.000 hectáreas están en su territorio ancestral, incluyendo la superficie recientemente deforestada, y añade que la compañía falló en obtener su consentimiento previo, libre e informado antes de comenzar la tala de los árboles.

En respuesta a las quejas de la comunidad, la Mesa de Negociaciones de Aceite de Palma Sostenible (RSPO) condujo una evaluación formal.<sup>64</sup> Si bien Plantaciones de Pucallpa retiró su membresía de la RSPO el 12 de Octubre de 2016, aduciendo que se había liquidado de todos sus propiedades, sus operaciones en el campo simplemente continuaron bajo un nuevo nombre: Ochosur P. Mientras tanto, los traficantes de tierra continúan invadiendo las tierras colectivas, dado que nuevos colonizadores recién

llegados recibieron títulos del gobierno subnacional de Ucayali. La comunidad está tomando acción para reclamar derechos a todos sus territorios, yendo a la corte para revertir todos los títulos otorgados a terceras partes en el área y demandando que la tierra sea devuelta a Santa Clara de Uchunya, y también solicitando al gobierno subnacional titular y asegurar la totalidad de su territorio ancestral.

El caso de la comunidad indígena de Santa Clara de Uchunya ha sido un caso emblemático de lo que está ocurriendo en Perú y en toda la región del Amazonas a lo largo de América Latina. Proyectos de agricultura a gran escala, en profunda conexión con los mercados internacionales de alimentos y energía, están talando bosques primarios y acaparando tierra tradicionalmente ocupada por pueblos locales. La deforestación y el encerramiento de tierras comunales parece ser un fenómeno imparable.

Durante la década pasada, el gobierno peruano ha otorgado títulos de tierra tanto a colonizadores como a comunidades indígenas, pero a un paso lento debido al alto costo de todos los pasos requeridos por el procedimiento de titulación. Los líderes de los pueblos indígenas han denunciado las dificultades impuestas para obtener títulos comparadas con la facilidad con que los colonizadores y las compañías de agro-negocios han podido adquirir títulos individuales.

## Acciones necesarias

- El gobierno regional de Ucayali debe garantizar títulos colectivos para todo el dominio ancestral de la Comunidad Indígena Santa Clara de Uchunya.
- El gobierno regional debe asegurar la protección de las vidas de los líderes indígenas locales que enfrentan acoso y violencia por parte de los colonizadores y los traficantes de tierra.
- El Gobierno de Perú debe reconocer y proteger los derechos

de las comunidades locales, especialmente en aquellos casos en que se amenazan los territorios ancestrales por parte de agro-negocios y traficantes de tierra.

- Los comerciantes de aceite de palma no deben proveerse de compañías involucradas en deforestación y despojo de tierras, tales como Ochosur.





# UGANDA

## EXPULSADOS DE SUS TIERRAS POR LA CONSERVACIÓN DE UGANDA

“El Gobierno ha tomado toda nuestra tierra, que va desde Kololo hasta Lipan en el distrito Lamwo”

Livingstone Okello-Okello, antiguo MP para el condado Chua y presidente de Acholi Wang Oo, el foro local donde los miembros de la comunidad discuten e intercambian ideas acerca de sus normas y su futuro.

### Participantes de Derechos a la Tierra Ya

Uganda Land Alliance, member of the International Land Coalition Africa.



En vez de que se les reconozca su papel en haber ayudado a preservar la preciosa vida silvestre, el pueblo Acholi está siendo criminalizado y despojado de sus tierras tradicionales.

El pueblo Acholi asegura que Appa, parte del distrito Amaru, una región al norte de Uganda, es su tierra ancestral, pero la Autoridad de Vida Salvaje de Uganda (UWA) dice que son residentes ilegales en un área designada como de vida salvaje. Desde 2011 la UWA ha apoyado una serie de desalojos forzados, llevado a cabo por guardabosques, policías y soldados del ejército nacional, la Fuerza de Defensa del Pueblo de Uganda.

En tales desalojos, los soldados han primero saqueado bienes como pollos o paneles solares, y luego quemado las chozas del pueblo Acholi. Organizaciones de la sociedad civil en Uganda han encontrado que los militares han quemado un total de 844 chozas y los desalojos han desplazado más de 26.000 personas.<sup>65</sup>

Estas comunidades dependen enteramente de su tierra. Los alimentos cultivados en estas áreas sostienen a sus familias y sirven incluso como fuentes primarias de ingreso para la educación y salud de los niños.

En 2017, una corte declare que Appa es la tierra ancestral de sus actuales residentes y que los desalojos deben cesar. Pero los desalojos han continuado en 2018, resultando en acoso y asesinato: a un hombre, Okello, le disparó un oficial del ejército; una anciana mujer, Auma, se cayó y murió mientras escapaba de un intento de desalojo; y un niño de 9 años se dio por desaparecido cuando los soldados entraron en su aldea y ahora se cree ahogado. Doscientas personas han sido desalojadas de sus tierras.



## Acciones necesarias

- El gobierno de Uganda necesita respetar la decisión de la corte, cesar los desalojos, revisar todos los límites y las reservas de caza y compensar a aquellos que han sufrido pérdidas.



# RECOMENDACIONES

Para ver todas las recomendaciones de las campañas de Land Rights Now por favor ingrese a [www.landrightsnow.org](http://www.landrightsnow.org)

La seguridad alimenticia de millones de personas está en riesgo y nunca ha sido más mortal defender las comunidades, el medio ambiente o las formas de vida. En esta coyuntura crítica,

**LOS GOBIERNOS** en todo el mundo deben:

- Reconocer legalmente, proteger y reforzar los derechos a la tierra de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Invertir en sistemas locales de alimentos, apoyar las granjas familiares, y reconocer el valor de la herencia de la culinaria local y el conocimiento que ella conlleva.
- Asegurar la justicia de género en la gobernabilidad de la tierra y la participación equitativa de la mujer en los comités de tomas de decisiones.
- Incluir acciones que aseguren los derechos a la tierra de los indígenas y las comunidades locales en los Planes Nacionales de Desarrollo Sostenible y Contribuciones Determinadas Nacionalmente para reducir las emisiones de carbono bajo el acuerdo de París.
- Desarrollar mecanismos de contabilidad para asegurar que las compañías locales no violen los derechos en sus actividades internacionales y que las importaciones de alimentos sean todas libres de acaparamiento de tierras.
- Crear un espacio libre para que la sociedad civil, los movimientos y las comunidades se pronuncien en defensa de sus derechos.

**LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y LAS COMPAÑÍAS** deben:

- Asumir compromisos concretos sobre los derechos a la tierra aplicables a las operaciones, cadenas de suministros y cadenas de producción.<sup>67</sup> Esto debe incluir transparencia, contabilidad y la exigencia del consentimiento previo, libre e informado de los pueblos indígenas y las comunidades locales para el acceso a, o uso de, sus tierras.
- Asegurar que se cumpla con estos compromisos y proporcionar compensación para las comunidades donde exista violación a sus derechos.
- Denunciar y actuar en contra de cualquier criminalización, violencia o amenaza en contra de los defensores de los derechos a la tierra.

**DONANTES E INVERSIONISTAS GLOBALES, BILATERALES Y MULTILATERALES** deben:

- Proporcionar fondos directamente a los pueblos indígenas y las comunidades locales y para iniciativas conducidas por la comunidad para que legalmente se les reconozca la tierra y otros recursos naturales mantenidos en común.
- Comprometerse por completo a reconocer, proteger y salvaguardar los derechos a la tierra de los

indígenas y las comunidades a través de todas las operaciones y financiaciones. Asegurar esto incluye los procesos de monitoreo y compensación.

**CONSUMIDORES EN TODO EL MUNDO** deben:

- Aprovechar su poder para financiar un sistema de alimento más justo evitando productos que violen los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Apoyar negocios éticos y sostenibles que proporcionen información transparente sobre quién produce los productos, y exigir que las compañías hagan lo mismo.

## ENDNOTES

1. Small farms in Asia and Africa alone are already home to some 2 billion people in IFAD. 2014. *New Directions in Smallholder Agriculture*. Rome: IFAD.
2. FAO. July 2013. *Coping with the food and agriculture challenge: smallholders' agenda. Preparations and outcomes of the 2012 United Nations Conference on Sustainable Development (Rio+20)*.
3. Rights and Resources Initiative. 2015. *Who owns the world's land? A global baseline of formally recognized indigenous and community land rights*. Washington, DC: Rights and Resources Initiative.
4. Together, the world's top five meat and dairy corporations are responsible for more pollution than large oil companies. IATP and GRAIN. Reference needed.
5. FAO, IFAD, UNICEF, WFP and WHO. 2017. *The State of Food Security and Nutrition in the World 2017. Building Resilience for Peace and Food Security*. Rome: FAO.
6. Global Witness. 2018. *At what cost? Irresponsible business and the murder of land and environmental defenders in 2017*.
7. Rights and Resources Initiative. 2015. *Ibid*.
8. Hazell P. and Rahman, 2014. *New Directions for Smallholder Agriculture*, IFAD.
9. Horan. 2013. *How stronger land use rights can curb global hunger*. Retrieved from: <https://www.devex.com/news/how-stronger-land-use-rights-can-curb-global-hunger-81710>
10. Maxwell, D. and Wiebe, K. 1998. *Land Tenure and Food Security: A Review of Concepts, Evidence and Methods*, Research Paper No 129, Madison: University of Wisconsin.
11. Flintan. 2011. *Links between food security and tenure security*. Unpublished.
12. Landesa. 2012. *Land rights and agricultural productivity*. Retrieved from: <http://www.landesa.org/resources/land-rights-matter/>
13. In 2015, FAO Director General José Graziano da Silva affirmed global food production needs to grow by 60% to feed a global population of 9 billion people. Retrieved from: <http://www.fao.org/news/story/en/item/275009/icode/>. These estimates are challenged by others, who emphasize the need to reduce food waste and loss, and to better distribute existing food. For more info see: [http://www.ase.tufts.edu/gdae/policy\\_research/FeedWorld2050.html](http://www.ase.tufts.edu/gdae/policy_research/FeedWorld2050.html)
14. FAO. 2011. *Women in Agriculture. Closing the gender gap for development*. Rome.
15. USAID. 2016. *Fact Sheet: Land Tenure and Women's Empowerment*. Retrieved from: <https://www.land-links.org/issue-brief/fact-sheet-land-tenure-womens-empowerment/>
16. The Killimanjaro Initiative: mobilising rural women, 2012. <http://www.actionaid.org/2016/09/killimanjaro-initiative-mobilising-rural-women>
17. M. Cunningham. 2006. *indigenous Women's Visions of an Inclusive Feminism*. *Development* 49 (1): 55–59. Retrieved 30 December 2015, from [www.palgrave-journals.com/development/journal/v49/n1/full/1100227a.html](http://www.palgrave-journals.com/development/journal/v49/n1/full/1100227a.html)
18. Corpuz. 2015 V. Tauli-Corpuz. 2015. *Report of the Special Rapporteur on the Rights of Indigenous Peoples*. United Nations General Assembly. Human Rights Council. A/HRC/30/41.
19. Coughenour Betancourt and Justine Uvuzā. 2018. *Opinion: The Green Revolution reboot: Women's land rights*. Retrieved data from: <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=GIDDB2014>. See also, RRI. 2017. *Power and Potential: A comparative analysis of women's rights to community forests*. Washington, DC: Rights and Resources Initiative; Oxfam International, 2016. *Unearthed: land, power, and inequality in Latin America*.
20. Slow Food International. 2016. *Interview at Terra Madre*. Retrieved from: <https://www.slowfood.com/land-grabbing-urgent-issue-indigenous-peoples-around-world/>
21. IFAD. 2012. *Indigenous Peoples: valuing, respecting and supporting diversity*. IFAD: Rome.
22. Forest Peoples Programme, the International indigenous Forum on Biodiversity and the Secretariat of the Convention on Biological Diversity. 2016. *Local Biodiversity Outlooks. Indigenous Peoples' and Local Communities' Contributions to the Implementation of the Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020*. Moreton-in-Marsh, England: FPP. Available at <http://localbiodiversityoutlooks.net/>
23. Stevens et al. 2014. *Securing Rights, Combating Climate Change: How Strengthening Community Forest Rights Mitigates Climate Change*. World Resources Institute and Rights and Resources Initiative.
24. Rights and Resources Initiative, et al. 2018. *A Global Baseline of Carbon Storage in Collective Lands: indigenous and local community contributions to climate change mitigation*. Washington, DC: Rights and Resources Initiative, WHRC, Landmark, and EDF.
25. FAO. 2018. *The state of World's Forest. Forest Pathways to Sustainable Development*. Rome: FAO
26. FAO. 2018. *Ibid*.
27. Balvanera et al, 2014. *Linking Biodiversity and Ecosystem Services: Current Uncertainties and the Necessary Next Steps*. *Bioscience, Oxford Journals*. Vol. 64 No. 1.
28. Ruiz et. al. 2012., *The Custodians of Biodiversity*. International Development Research Centre.
29. Jaenicke H., Höschle-Zeledon I. (eds) 2006 *Strategic framework for underutilized plant species research and development*. Rome, Italy: ICUC, Colombo and Global Facilitation Unit for Underutilized Species.
30. R. Vernooij et al, 2017. *The roles of community seed banks in climate change adaptation*. *DEVELOPMENT IN PRACTICE*, 2017 VOL. 27, NO. 3, 316–327.
31. Bharucha Z. and Pretty. 2010. *The roles and values of wild foods in agricultural systems*. *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, 365, 2913–2926.
32. Kuhnlein H., Erasmus B., Spigelski D. 2009. *indigenous peoples' food systems*. Rome, Italy: FAO. Centre for indigenous People's Nutrition and Environment.
33. Heinrich Boell Foundation. 2017. *Agrifood Atlas – Facts and figures about the corporations that control what we eat*. Berlin.
34. Bonny. 2017. *Corporate Concentration and Technological Change in the Global Seed Industry*. *Sustainability* 9(9), 1632.



## ENDNOTES

35. Visvanathan. 1996. "Footnotes to Vavilov: An Essay on Gene Diversity," in *Decolonizing Knowledge: From Development to Dialogue*, F. Appfel-Marglin, ed. Oxford & New York: Oxford University Press.
36. Aberoumand A., 2009 Nutritional evaluation of edible *Portulaca oleracia* as plant food. *Food Analyt. Meth.* 2, 204–207
37. Bharucha et al. Ibid.
38. Toledo, Víctor. (1999). indigenous Peoples and Biodiversity. *Encyclopedia of Biodiversity*. 3. 10.1016/B978-0-12-384719-5.00299-9.
39. Rights and Resources Initiative. 2018. *At a Crossroads: Consequential Trends in Recognition of Community-Based Forest Tenure from 2002-2017*. Washington, DC: Rights and Resources Initiative.
40. D. Rutzen. 2015. Civil society under assault. *Journal of Democracy*, No 26(4).
41. Global Witness. 2018. *At what cost? Irresponsible business and the murder of land and environmental defenders in 2017*. Global Witness.
42. Retrieved from: <https://www.aljazeera.com/indepth/opinion/india-forests-threat-180425104442969.html>
43. Retrieved from: <http://www.redd-monitor.org/2018/01/19/green-grabbing-compensatory-afforestation-in-india/>
44. World Resources Institute. 2018. *The Scramble for Land Rights. Reducing Inequity between Communities and Companies*. World Resources Institute.
45. *Collective Land Ownership in the 21st Century: Overview of Global Trends*, Liz Alden Wily, Leiden Law School, 2018.
46. Rights and Resources Initiative. 2015. Op. cit.
47. Land Matrix. Retrieved on 27-08-2018.
48. Land Matrix. Ibid.
49. Land Matrix. Ibid.
50. Kerstin Nolte, Wytse Chamberlain, Markus Giger. (2016). *International Land Deals for Agriculture. Fresh insights from the Land Matrix: Analytical Report II*. Land Matrix.
51. Oxfam. 2016. *Burning land, burning the climate*.
52. Land Matrix. Ibid.
53. WWF (2016). *Soy Scorecard: Assessing the use of responsible soy for animal feed*; <https://www.wnf.nl/wat-wnf-doet/onze-aanpak/grondstoffen-en-keurmerken/soja-rtrs.htm>
54. <https://www.pc.gov.au/inquiries/completed/fisheries-aquaculture#report>
55. See summary: <https://www.claytonutz.com/knowledge/2013/november/native-title-rights-to-fish-mean-state-legislation-is-mere-abalone>
56. 2015 Total Allowable Catch Committee report on the abalone fishery
57. <http://alc.org.au/newsroom/media-releases/commonwealth-delivers-on-aboriginal-fishing.aspx>
58. KHRG. 2015. 'Fighting between Tatmadaw and DKBA soldiers along the Asian Highway displaces villagers in Dooplaya District, July 2015'.
59. Pseudonym.
60. Food and Agriculture Organization. 2017. *Myanmar at a glance*.
61. 'Recent fighting between newly-reformed DKBA and joint forces of BGF and Tatmadaw soldiers led more than six thousand Karen villagers to flee in Hpa-an District, September 2016', KHRG, 2016.
62. Field Data collected by TCDN, August 2018.
63. *Destroying People's Lives: The Impact of Land Grabbing on Communities in Myanmar, Land in Our Hands*, 2015.
64. The complaint documents, including the company's responses can be read here <http://www.rspo.org/members/complaints/status-of-complaints/view/88>
65. Human Rights Focus, Caritas, Action Aid et al. 2018. *Apaa Crisis Report*.
66. Under international human rights law, Indigenous Peoples have a legal right to Free, Prior and Informed Consent (FPIC). FPIC is recognized best practice for non-indigenous communities and in some jurisdictions may also be part of national law.



---

## **ACERCA DE DERECHOS A LA TIERRA YA**

Derechos a la Tierra Ya es una campaña de alianza internacional que tiene como objetivo asegurar los derechos a la tierra de los pueblos indígenas y las comunidades locales en todo el mundo. Desde su lanzamiento en Marzo de 2016, más de 800 organizaciones y miles de individuos de todos los rincones del mundo se han unido a la campaña (más información en [www.landrightsnow.org](http://www.landrightsnow.org)).

Los participantes de Derechos a la Tierra Ya se están movilizando en más de 30 países con motivo del Día Mundial de la Alimentación 2018 para pronunciarse en solidaridad con los héroes de derechos a la tierra que defienden sus tierras y la alimentación de sus familias. Entre el 15 y 26 de Octubre, docenas de organizaciones y cientos de comités y ciudadanos en todo el mundo se movilizarán bajo el emblema de Derechos a la Tierra Ya para hacer un llamado a los gobiernos para que tomen acción inmediata para asegurar los derechos a la tierra de los indígenas y las comunidades y nuestro futuro alimenticio.